

## Extensamente ha debatido la Cámara el dictamen emitido sobre el proyecto de ley que priva de beneficios a los jefes y oficiales que se acogieron a la ley de retiro dictada por el señor Azaña en 1931

### "Royo Villanova recuerda a Pérez Galdós"

# La sesión del Congreso

### SU TEATRO

Con este precioso e interesante libro, tercero y último tomo de su noble obra que ofrece como pie editorial el nombre de la más importante casa española productora de libros, Espasa-Calpe, S. A., pone digno fin y remate a su estudio profundo y documentado de la ingente labor literaria de don Benito Pérez Galdós. Dedicó el primer tomo a los "Episodios Nacionales", el segundo a "Las Novelas" y el tercero al "Teatro".

Ya en el estudio autobiográfico de los "Episodios Nacionales" y en la viveza y animación de sus novelas dialogadas ("Realidad"), había demostrado Galdós una virtud excesiva; la elocuencia con que sabía hacer hablar a sus personajes. Conoció de estudiante a don Benito, a quien solían acompañar por las noches, desde el liceo a su casa de Chamberí, mi malogrado hermano Luis y Pepe Cubas, el actual cónsul general de España en Amberes, que era un conservador incansable, culto y yehemente. Mi hermano Luis hablaba muy poco. Don Benito no hablaba apenas. Ni en privado ni en público. Fue varias veces diputado y no dijo nunca una boca es mía. ¿Cómo se explica el fenómeno extraño de que un hombre que no sabía hablar hubiera hablado tan primorosamente a los múltiples y humanos personajes de sus dramas y de sus novelas? No lo sé, pero lo cierto es que el diálogo fuerte y vigoroso de las comedias de Galdós, sólo me ha hecho recordar y algunas veces lo he visto desempeñado en las obras de Benito y sobre todo en "La Alpujarra".

Con el jugoso e inspirado libro de Gutiérrez Gamero, he querido sentir la honda emoción que me produjeron las obras maestras de Galdós, algunos de cuyos estrenos presencié: "Realidad", "La loca de la casa", "Gerona", "La de San Quintín", "Los condenados", "Voluntad", "Doña Perfecta", "La fiera", "El abuelo", "Bárbara", "Amor y ciencia", "Pedro Minio", "Casandra", "Celia en los infiernos", "Aliste", "Sor Simona", "El tacaño", "Salomón", "Santa Catalina de Castilla".

El sobrio y certero juicio crítico de modo tan brillante, que no resisto a la tentación de copiar sus últimas palabras:

Campea en toda la obra gal-

MADRID, 18. — Cerca de las cinco de la tarde comienza la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa.

Las tribunas pública y de invasión se encuentran muy animadas. Hay escasa concurrencia en los escaños y en el banco azul, ningún representante del Gobierno.

El acta de la sesión anterior es aprobada sin discusión.

Un secretario, desde la tribuna correspondiente, da lectura al despacho ordinario, que por cierto hoy es muy nutrido, e invierte cerca de veinte minutos.

En este tiempo han ido llegando a la Cámara y entrando en el salón de sesiones diversos ministros, que toman asiento en el banco azul.

También los escaños se han ido poblando, por lo que el aspecto de la Cámara es de alguna animación.

Según el rumor que ha circulado en la tribuna de Prensa, la sesión de hoy será permanente, hasta que se apruebe el dictamen emitido por la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley aprobado en el Consejo de ministros del XX, tendrán que acudir a la obra galdosiana, como a manantial o cantera inagotable. Característica de aquella es, asimismo, el acendrado amor patrio que la preside y que corre por sus páginas; s educa muchas veces de los errores y torpezas en que España y los españoles incurren, acusándoles con honradez, afuer de historial y de novelista, más nunca saca de ellos deducciones que acusen desvío o menosprecio antinacional, sino más bien el dolor que le produce un mal que comprueba, y cuyo remedio no está en su mano. Los asuntos, los problemas que nuestro autor plantea en sus libros, tienen todos un marcado sabor castizo, y propio del modo de ser y parecer de las gentes que pueblan esta tierra, que le sirven siempre de modelo y de ejemplo. Y, aún cuando hubo de utilizar recursos inspirados en lecturas de autores extranjeros, se los asimiló de tal suerte que no desentonan ni parecen cosa yuxtapuesta o pegadiza, sino elementos naturales procedentes de la misma entraña de sus españoles personajes.

Reciba el culto escritor Gutiérrez Gamero, mi más entusiasta parábien por su nuevo libro, tan bien recibido por la crítica y al cual auguro un gran éxito de publicidad y de aplauso.

**Antonio ROYO VILLANOVA**

La votación arroja el siguiente resultado:

A favor de la discusión del dictamen, 210; en contra, 60; abstentidos, cuatro.

Queda desechado el propósito de retrasar el debate sobre el dictamen de urgencia.

El señor AZA defiende un voto particular al artículo primero del dictamen sobre el crédito extraordinario para la elección de compromisarios.

Pide que se suprima la consignación de 1.248.000 pesetas para abonar una indemnización única de 1.200 pesetas, que se conceda a todos los candidatos proclamados que obtengan un 10 por mil o más de los sufragios emitidos en la respectiva circunscripción.

El señor VERGARA, presidente de la Comisión de Presupuestos, contesta al señor Aza impugnando su voto particular.

Cree que esas 1.200 pesetas de indemnización única significan un estímulo para muchas personas que puedan ser comprometidos y que están al margen de los partidos políticos.

El señor FUENTES PILA: Ese es el cebo.

El señor VERGARA: No, no. No se trata de pescar. A mí, por lo menos, no me pesca su señoría con ninguna clase de cebo (Risas).

Entre el señor Vergara y el señor Aza se promueve una pequeña discusión al rectificar éste. Se pide votación nominal para la propuesta cedista y queda desechada por 150 votos contra 67 a favor.

El señor BERMUDEZ CANETE (Ceda), expresa su extrañeza porque diputados tan celosos de los caudales públicos como los que apoyan al Gobierno hayan rechazado las economías propuestas en el voto particular de su correligionario señor Aza.

El presidente señor SANCHEZ ALBORNOZ, que ocupó el sillón central del estrado durante la anterior votación, pregunta: ¿Se aprueba el dictamen?

Voces en la mayoría: Sí, sí.

El PRESIDENTE: Queda aprobado. Se va a poner a debate otro dictamen.

Un diputado cedista: ¡Eh, eh! nosotros pedimos votación nominal para el dictamen sobre elección de compromisarios.

El PRESIDENTE: Pero, ¿no ha oído su señoría que ha sido aprobado? (Grandes risas).

disuelva únicamente a uno de ellos y no se siga el ejemplo de Francia que ordenó la disolución de los dos contendientes. Lamentablemente no tengamos extensión el recurso, aunque cree que siempre estará el Tribunal de Garantías.

No se puede decir a estos hombres: o renuncias a la carrera o obedices de tus ideas. (Aplausos en las derechas.)

El señor MASIP (Esquerra), consume un turno en pro. Dice que la minoría de Esquerra está al lado del Gobierno, y que, por tanto, votará el dictamen.

El señor ROSADO GIL (Centrista), consume el segundo turno en contra.

Dice que el decreto-ley de 1931 estaba en cierto modo justificado, porque se hallaba el régimen en sus comienzos y necesitaba medidas energicas, pero, no obstante, al redactarse se tuvo muy en cuenta respetar la ley orgánica del Ejército. Al dictarse aquella ley se estableció un pacto mediante el cual el Estado reconocía el sueldo a los que se retiraban. Ahora, mediante este proyecto, se rompe aquel pacto.

Si es verdad el respeto a la Constitución, ¿cómo se trae una ley que vulnera de manera clara su artículo 22?

Si existe delito se debe de sancionar, pero para esto sobre la ley. El que haya delincuentes no justifica que se vulnere la ley constitutiva del Estado. Los Gobiernos liberales, demócratas y republicanos no deben salirse de la igualdad. Si alguien delinque debe decirle: Ahí está el Código penal que te castiga.

Examina detenidamente el proyecto insistiendo en sus argumentaciones.

El señor FERNANDEZ BOIANO (socialista), consume el segundo turno en pro.

Dice que el decreto del año 31 representó una generosidad del Estado que no ha sido correspondida por quienes la aceptaron.

Añade que él es militar y le pareció bien esta ley.

Consumo el tercer turno en contra el señor RODRIGUEZ DE VILGURI. Comienza diciendo que su petición de ayer para que antes de discutir el dictamen se declarara la urgencia se apoyaba en antecedentes sentados en estas Cortes incluso por el señor Prieto.

Entra en el fondo del asunto que se discute y resalta que ahora este proyecto viene propuesto por la presidencia del Consejo, cuando la de su precedente en 1931 se trajo por el ministro de la Guerra. Por este ministerio fueron propuestas después las disposiciones posteriores.

En la ley de marzo de 1932 se dio a la vigencia carácter temporal mientras ahora se da carácter de permanencia.

El ha presentado una enmienda encaminada a que sólo se fije la vigencia de un año, si antes las Cortes no disponen lo contrario.

Llama la atención de la Comisión respecto a este asunto, pues todavía es tiempo de encuadrar el proyecto en el marco constitucional.

Cree que la ley de Azaña vino a decir a los militares: Si no le sentís capaz de servir a la República con afecto márchate y yo te reconozco el sueldo. Y eso que sabía Azaña, pues procuraba apartarlos, ahora se castiga. Cita el ejemplo del señor Fernández Bolaños, que no obstante sus ideas socialistas, ha podido seguir perteneciendo al Ejército.

Pregunta: ¿qué diferencia existe entre un retirado de Guerra y otro retirado civil?

Examina el castigo aplicable a los oficiales en activo del Ejército que asistan a manifestaciones políticas. En este caso se le puede condenar a la pena de seis meses. Si reincide se le impone la pérdida de empleo, pero sin privarle de sus derechos. En cambio con los retirados vais más allá, pues les quitáis los haberes.

En el Ejército la pérdida de empleo sólo se aplica en delitos gravísimos. Estos llevan consigo la separación que no es igual que la pérdida de empleo.

Reconoce que fué excesivamente benévola la ley del año 31, pues se concedió una pensión vi-

### El proyecto referente a militares retirados

La votación arroja el siguiente resultado:

A favor de la discusión del dictamen, 210; en contra, 60; abstentidos, cuatro.

Queda desechado el propósito de retrasar el debate sobre el dictamen de urgencia.

El señor AZA defiende un voto particular al artículo primero del dictamen sobre el crédito extraordinario para la elección de compromisarios.

Pide que se suprima la consignación de 1.248.000 pesetas para abonar una indemnización única de 1.200 pesetas, que se conceda a todos los candidatos proclamados que obtengan un 10 por mil o más de los sufragios emitidos en la respectiva circunscripción.

El señor VERGARA, presidente de la Comisión de Presupuestos, contesta al señor Aza impugnando su voto particular.

Cree que esas 1.200 pesetas de indemnización única significan un estímulo para muchas personas que puedan ser comprometidos y que están al margen de los partidos políticos.

El señor FUENTES PILA: Ese es el cebo.

El señor VERGARA: No, no. No se trata de pescar. A mí, por lo menos, no me pesca su señoría con ninguna clase de cebo (Risas).

Entre el señor Vergara y el señor Aza se promueve una pequeña discusión al rectificar éste. Se pide votación nominal para la propuesta cedista y queda desechada por 150 votos contra 67 a favor.

El señor BERMUDEZ CANETE (Ceda), expresa su extrañeza porque diputados tan celosos de los caudales públicos como los que apoyan al Gobierno hayan rechazado las economías propuestas en el voto particular de su correligionario señor Aza.

El presidente señor SANCHEZ ALBORNOZ, que ocupó el sillón central del estrado durante la anterior votación, pregunta: ¿Se aprueba el dictamen?

Voces en la mayoría: Sí, sí.

El PRESIDENTE: Queda aprobado. Se va a poner a debate otro dictamen.

Un diputado cedista: ¡Eh, eh! nosotros pedimos votación nominal para el dictamen sobre elección de compromisarios.

El PRESIDENTE: Pero, ¿no ha oído su señoría que ha sido aprobado? (Grandes risas).

### ORDEN DEL DIA

En el orden del día de hoy figura un dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos, referente al proyecto de ley que concede un crédito extraordinario imputable a un capítulo adicional de la sección sexta "Ministerio de la Gobernación" con destino a sufragar los gastos que pueda originar la elección de compromisarios para elegir nuevo presidente de la República.

Como se recordará este crédito importa 1.780.626,96 pesetas.

El cedista señor AZA se levanta para decir que debe recordar que esta clase de dictámenes han de permanecer sobre la Mesa con arreglo al reglamento veinticuatro horas, y este no las lleva, por lo que estima no puede ser discutido en la sesión de hoy.

El señor JIMENEZ ASUA discrepa del criterio del señor Aza porque para ello fué declarada de urgencia esta discusión en la sesión de ayer.

Insiste el señor AZA en su criterio, ya que, según dice, ayer no se acordó tal urgencia para la discusión de este dictamen.

También el señor JIMENEZ ASUA insiste en que fué acordada tal medida, y los señores Aza, cedistas y monárquicos interrumpen a la presidencia impugnando sus argumentos.

De los bancos de las izquierdas surgen también voces de protesta, pero aquí, contra las derechas, y entonces el señor JIMENEZ ASUA, dirigiéndose a la totalidad de la Cámara, pregunta si efectivamente se acordó o no tal urgencia.

De los bancos cedistas y de Renovación salen voces diciendo que no y, por el contrario, de los bancos de la mayoría se afirman que sí.

Se produce un pequeño escándalo y, finalmente, los elementos de la Ceda piden que se vote nominalmente si procede o no la declaración de urgencia para la discusión de aquel dictamen.

Se procede a votar.

Mientras los diputados van expresando su voto entran en el salón de sesiones los señores Aza, Barcia, Lara, Marceño, Domingo y Casares Quiroga.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CID

MADRID, 18. — El ex ministro de Hacienda señor Cid nos manifestó en los pasillos que se dispone a visitar al ministro de la Gobernación para anunciarle que, como no ser puestos en libertad a los correligionarios que han sido encarcelados en distintas provincias y especialmente en Zamora para sustituir a los delegados gubernativos que según el señor Cid están multando a muchos elementos de derechas, están distribuyendo de compromisos.

En su opinión — nos agregó — es que si nos abstenemos de acudir a esas elecciones tampoco votaremos en su día los diputados de

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CID

MADRID, 18. — El ex ministro de Hacienda señor Cid nos manifestó en los pasillos que se dispone a visitar al ministro de la Gobernación para anunciarle que, como no ser puestos en libertad a los correligionarios que han sido encarcelados en distintas provincias y especialmente en Zamora para sustituir a los delegados gubernativos que según el señor Cid están multando a muchos elementos de derechas, están distribuyendo de compromisos.

En su opinión — nos agregó — es que si nos abstenemos de acudir a esas elecciones tampoco votaremos en su día los diputados de

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CID

MADRID, 18. — El ex ministro de Hacienda señor Cid nos manifestó en los pasillos que se dispone a visitar al ministro de la Gobernación para anunciarle que, como no ser puestos en libertad a los correligionarios que han sido encarcelados en distintas provincias y especialmente en Zamora para sustituir a los delegados gubernativos que según el señor Cid están multando a muchos elementos de derechas, están distribuyendo de compromisos.

En su opinión — nos agregó — es que si nos abstenemos de acudir a esas elecciones tampoco votaremos en su día los diputados de

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CID

MADRID, 18. — El ex ministro de Hacienda señor Cid nos manifestó en los pasillos que se dispone a visitar al ministro de la Gobernación para anunciarle que, como no ser puestos en libertad a los correligionarios que han sido encarcelados en distintas provincias y especialmente en Zamora para sustituir a los delegados gubernativos que según el señor Cid están multando a muchos elementos de derechas, están distribuyendo de compromisos.

En su opinión — nos agregó — es que si nos abstenemos de acudir a esas elecciones tampoco votaremos en su día los diputados de

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CID

MADRID, 18. — El ex ministro de Hacienda señor Cid nos manifestó en los pasillos que se dispone a visitar al ministro de la Gobernación para anunciarle que, como no ser puestos en libertad a los correligionarios que han sido encarcelados en distintas provincias y especialmente en Zamora para sustituir a los delegados gubernativos que según el señor Cid están multando a muchos elementos de derechas, están distribuyendo de compromisos.

En su opinión — nos agregó — es que si nos abstenemos de acudir a esas elecciones tampoco votaremos en su día los diputados de

**Farmacia en Lugo**  
El fallecimiento se vende. Informar en Vda. de García Murga, Rúa de la República, 39.

**SASTRERIA**  
Cinza y Dopico  
Nuevas creaciones  
Últimos modelos  
Garantizados  
14 de Abril, núm. 12  
LUGO

**ALMACENES REVALDERIA**  
Incomparables precios en aceite acabado de recibir, calidad mejor que de lata  
Por mayor y menor  
San Roque, núm. 5—Teléfono, 247—LUGO

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

**Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos de ramo.**

**Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos de ramo.**



# Del 22 de abril al 15 de mayo, gran liquidación anual en Almacenes el Siglo XX

a precios nunca vistos en plaza, llegando a regalar infinidad de artículos como propaganda. Cortes de traje para caballero en gran moda se liquidan a mitad de precio en SANTO DOMINGO, 17 y CASTELAR, 5.

## Información regional

### ¿Quién disparó?

La Coruña.—Anteayer se celebró en un local de la calle de Fontán, una reunión de representantes del Sindicato de la imprenta. En la mesa presidencial, entre otros, estaba el Sr. Muro, con domicilio en...

El proyectil entró por debajo de la mesa presidencial y fué a dar a aquel directivo. Trasladado a la Casa de Socorro, se le aplicó una herida por arma de fuego en el tercio superior del muslo izquierdo, sin peligro de salida. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

### Diputados a Madrid

La Coruña.—Salieron para Madrid, siete diputados del Frente Popular, que se encontraban en esta ciudad.

### En el cuartel de Atocha

La Coruña.—Anteayer, a las tres, hizo su presentación al regimiento de Zamora número 8, el nuevo general jefe de la octava división, don Enrique Salcedo y Matineo.

En la puerta del cuartel, fué recibido por el coronel señor Alonso Martín, con todos los jefes y oficiales.

Las fuerzas formaron en el tiempo de la Estrada, a las que el general pasó revista, desfilando después.

El señor Salcedo visitó seguidamente las dependencias del cuartel.

Mostró su satisfacción por el excelente estado de orden y policía y por ello felicitó al jefe del regimiento, así como por la instrucción y marcialidad de las tropas.

### Nueva junta directiva del Rácing

El Ferrol.—En Junta general celebrada por el Rácing, se nombró la siguiente junta directiva: Presidente, don Ramón Díaz Lago; secretario, don Demetrio Casares Fontela; tesorero-contador, don Ricardo Saura; vocales: don Carlos Fernández, don Ramón Rebollar, don Aveino de la Torre y don Manuel Bouza.

### Alcanzado por un carro

El Ferrol.—Al salir un carro del Parque de Bombas, cogió contra la pared a Manuel Mata, de treinta y tres años de edad, con domicilio en la calle de So-

o, 13. Fué llevado a la Casa de Socorro donde le asistieron de erosiones en el muslo izquierdo y

## MADRID

### PENSIÓN DELUX

Si quiere estar confortable y comer bien, alójese en la distinguida Pensión Delux. Avenida E. Dato, 32 (Edificio Coliseum). Dirección Suiza.

contusiones en la región lumbar, calificándose su estado de pronóstico reservado.

### Sensible desgracia

El Ferrol.—Cerca de la carretera de Limodre a Ferrol ocurrió una sensible desgracia.

Una caballería que montaba el matrimonio Catalina Lamas Martín, de cincuenta y ocho años y Domingo Rodeiro Crespo, de sesenta y dos, se asustó al paso de un camión, desbocándose y lanzando al matrimonio contra un muro.

En el intervalo de dos horas murieron ambos a consecuencia de las graves heridas sufridas en la cabeza.

### Acto sindical de los Trabajadores de Comunicaciones de Galicia

Santiago.—Celebróse en esta ciudad la primera asamblea regional de los Trabajadores de Comunicaciones de Galicia, asistiendo a la misma más de 300 delegados, representando a las postales de todos los puntos de Galicia.

Constituida la Mesa con representantes de todos los Sindicatos de Comunicaciones, comienza la asamblea. Informa el secretario general de la organización sobre la situación general del Sindicato.

A continuación informan todos los delegados de las secciones sindicales de Galicia, mereciendo especial mención la ac-

tuación de las secciones de La Coruña y El Ferrol.

Todas las delegaciones expresan su tendencia a la unidad sindical, pronunciándose especialmente por esa tendencia los representantes de teléfonos y postales, así como por la conveniencia de ingresar en una Central Sindical.

Tratáronse otros asuntos de interés para la clase y al final celebróse un banquete.

### El cuartel de la Guardia civil

Santiago.—Resultan falsos los rumores que se corrían acerca de que las obras de construcción del cuartel de la Guardia civil en esta ciudad, iban a ser paralizadas.

El alcalde de esta ciudad realiza gestiones a fin de ampliar el crédito concedido.

### Robo en una iglesia

Orense.—Comunican de El Bolo que en la iglesia de las Ermitas, se ha cometido un robo, sin que por el momento se pueda precisar quiénes fueron los autores del hecho.

Forzaron la puerta de entrada con una palanqueta y gonzúas apoderándose de unas 25 pesetas que contenían varios cepillos, así como el copón, un cáliz y varias aureolas de algunas imágenes.

La Guardia civil practica las gestiones del caso para detener a los autores de esta fechoría.

### Petición de mano

Orense.—Por el ex gobernador don Fructuoso Manrique, y su esposa doña Josefa García Barros, ha sido pedida la mano de la bella y culta señorita Maruja Castiñeiras Losada, para el joven teniente de Seguridad jefe de la plantilla de esta capital, don Marcial García Barros.

### Comisión provincial de Beneficencia

Orense.—Por orden ministerial, han sido nombrados vocales de la Comisión provincial de Beneficencia, don Manuel Sueiro Iglesias, por Instrucción pública; don Bernabé Vedino, por Trabajo, y don Florentino López Cuevillas, por Hacienda.

### Robo de una batería

Vigo.—A la Guardia civil de Lavadores, se presentó Camilo Nogueira Martínez, que vive en la calle del Triunfo, 32, y denunció que después de violentar una puerta en un taller le robaron una batería de automóvil varada en 200 pesetas.

Ignora quién o quiénes hayan sido los autores del robo.

### Robo en un establecimiento

Vigo.—En el cuartel de la Guardia civil del puesto de Bouzas, se presentó Tomás González Díaz, dueño de un establecimiento de ultramarinos en Coya, el cual denunció que durante la noche de anteayer, penetraron

violentamente en su tienda y se llevaron comestibles, efectos y dinero por valor de cerca de mil pesetas.

Ignora quién o quiénes hayan sido los autores.

### Detenciones importantes

Vigo.—La Benemérita, ha detenido a Ramiro Fernández y Fernández, de 26 años, vecino de Rodeiro, autor de dos homicidios cometidos en la parroquia de San Juan de Camba el 14 de febrero último.

El suceso ocurrido entonces se ha desarrollado así: Con ocasión de celebrarse la fiesta anual de aquella parroquia, Ramiro, cuestionó con los hermanos Serafin y José Diéguez Ledo, cruzándose entre ellos algunos golpes.

Por el momento no pasó más; pero después el Ramiro, para vengarse de ellos, los esperó en la encrucijada de un camino e hizo varios disparos contra ambos hermanos, que a consecuencia de ellos murieron.

El Ramiro fué detenido ahora en el momento en que entraba en una casa consignataria de buques en unión de un agente de embarques y de otro joven, pobre, del que se sospecha pueda ser el que hizo los disparos que causaron aquellas muertes.

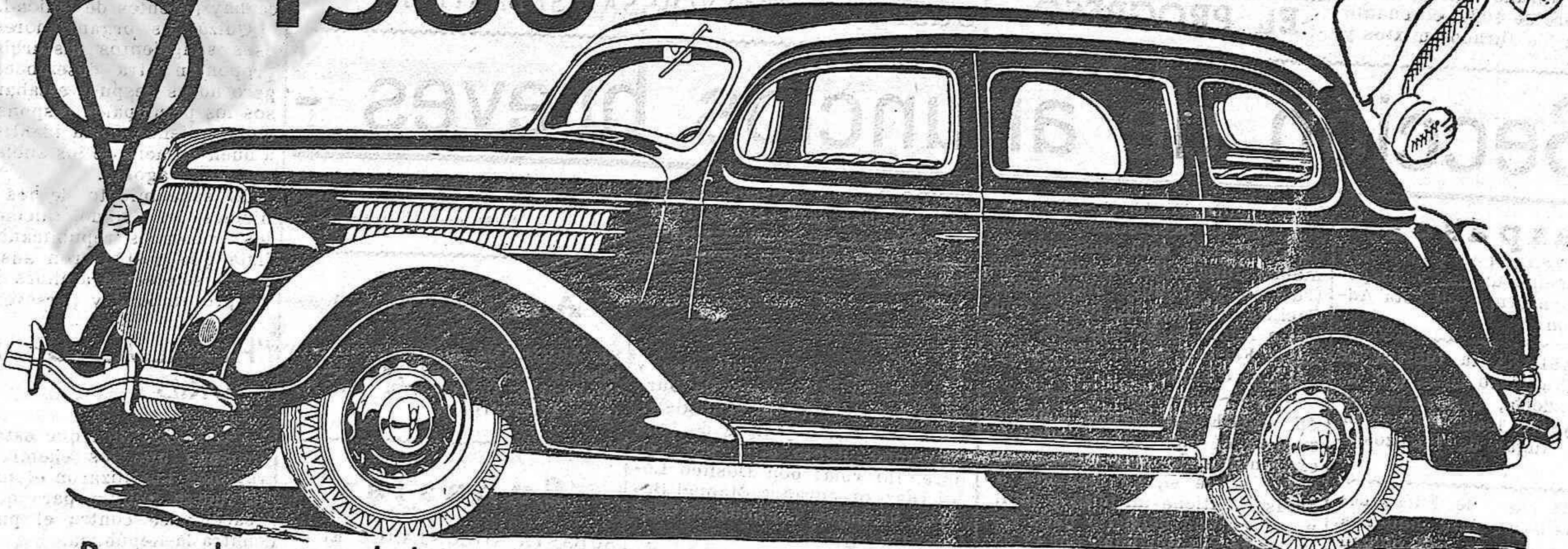
Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de Lalin.

El Ramiro, luego de cometer los dos homicidios, huyó a Vigo con el propósito de embarcar para América, utilizando una documentación falsa que le preparó el agente de embarques que le acompañaba, el que fué también detenido.

Annúciense Vd. en EL PROGRESO

# Usted ha oído hablar, desde luego, de las nuevas características del

## FORD V-8/1936



- nuevo "capó" prolongado sobre la rejilla del radiador
- nuevas líneas de carrocería
- ruedas de acero estampadas en frío, soldadas en monopieza
- interiores de lujo, más espaciosos
- bocinas ocultas en los faldones de guardabarros
- relación de engranajes de 17 a 1 en la dirección
- nueva palanca de cambios
- transmisión con todos los engranajes helicoidales silenciosos, y segunda y tercera velocidades sincronizadas siempre con
- suspensión centroestática
- frenos autocéntricos
- refrigeración del aceite en el motor y el cárter

Pero no basta con haber oído hablar de esas características. Debe usted comprobarlas. Percátese de la fórmula de economía Ford V-8, a base de precio y consumo de un coche de menos cilindros.

Y todo ello puede usted hacerlo con una simple llamada por teléfono; a la hora que nos diga, pondremos frente a su casa un Ford V-8 1936 para que usted mismo lo conduzca y lo comente.



# Concesionario en la provincia: JULIO JATO, Ronda de Castilla, 20 - LUGO



# INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

## Noticias generales

### Atentado frustrado

SEVILLA, 18. — Esta madrugada a las cinco y veinte, cuando salía de su domicilio el entrador de carnes del matadero don Faustino Cazorla, fué objeto de un atentado. Cuatro individuos hicieron una descarga sobre el señor Cazorla, que está amenazado de muerte desde hace tiempo con motivo de haber reconocido en rueda de presos a los autores de un atraco de que fué objeto uno de sus cobradores.

Dicho señor apenas salió de casa y cuando lo hacía utilizaba un automóvil que previamente era puesto en marcha. Hoy a hacerle sonó una descarga, pero el señor Cazorla se arrojó rápidamente al interior del vehículo, logrando salvar la vida.

Los cristales del automóvil quedaron hechos añicos y en la carrocería se observan varios impactos.

Los autores de la agresión se dieron rápidamente a la fuga.

### Estado de un conflicto

SEVILLA, 18. — La huelga de

mineros de Castilla de las Guardas ha tomado cierto carácter virulento, según comunica la Guardia civil.

Los obreros ejercen coacciones y se dice que se ha cometido un robo en cuadrilla. También un acto de sabotaje en la línea telefónica que une aquel poblado minero con el pueblo. Utilizando sierras cortaron cuatro postes. La avería ha sido reparada.

La Guardia civil ha detenido a seis u ocho huelguistas considerados principales autores del sabotaje.

Se ha establecido vigilancia cerca del personal técnico que dirige las operaciones de desagüe de los pozos.

### Huelga de brazos caídos

HUELVA, 18. — Los mineros de la empresa Tharsis se han declarado en huelga de brazos caídos, negándose a salir de la tramina.

El paro comenzó por los obreros perforadores y tiende a extenderse.

Los huelguistas piden determinadas mejoras.

## Periódicos oficiales

### La "Gaceta"

MADRID, 18. — La "Gaceta" publica los decretos conocidos autorizando al presidente del Consejo para presentar a las Cortes el proyecto sobre privación de beneficios al personal del Ejército o Armada en casos especiales. El de prórroga del Estado de alarma y el que dispone que se encargue de la cartera de Gobernación el señor Casares Quiroga.

Disponiendo que el siguiente personal de la Guardia civil pase a situación de disponible forzoso en las condiciones que determina el decreto de 21 de marzo último:

Teniente coronel primer jefe del parque móvil don Florentino González Valles, al 14 tercio.

Comandante con destino en la Comandancia de Madrid, don Marceño Muñoz Lozano, al primer tercio.

Capitán con destino en la inspección general don José Argeles Escrich, al 14 tercio.

Capitán con destino en el 4 tercio, don Jesús Segundo del Monte, al 14 tercio.

Capitán con destino en el 4 tercio, don Rafael Bueno Bueno, al 14 tercio.

Capitán en situación de "disponible forzoso" apartado A) y en comisión en la inspección general, don Antonio Jover Bedía, al 14 tercio.

### Disparan contra el general Bosch en un hotel

CORUNA, 18. — En el hotel de Francia se presentaron dos individuos que, fingiéndose policías, se internaron en la habitación que ocupaba el general don Carlos Bosch que ha llegado a la Coruña para asistir como miembro del Tribunal del Consejo de guerra que juzgará al oficial de Infantería del 29 regimiento don Fernando Merino Galdino, por delito contra el honor militar.

El general vino con su ayudante. En el momento de presentarse desconocidos se hallaba desahucado. Llamaron, y el general, creyendo que se trataba de un ayudante o un asistente, entró en la habitación.

Entonces sonó un disparo que alcanzó porque lo hicieron del lado contrario del sitio donde tenía la cama. Seguidamente se dispararon.

Se ignora quienes puedan ser los autores.

El general Bosch manda la ciudad de León.

### LEA VD. EL PROGRESO

**Dr. Eduardo Rodríguez Fernández**  
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO  
Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio  
Calle Domingo, 11-2.º - T. 309 - CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6  
Periferia de la Asturiana

**CASA JUANITO**  
MERCERIA - NOVEDADES  
Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, collares, cuellos y medias.  
Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es  
**CASA JUANITO**  
La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es  
**CASA JUANITO**  
Conde Pallares, 14. - LUGO

### Canta como nunca el mago de la canción criolla

**CARLOS GARDEL en El día que me quieras**



**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**  
\*  
**Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

### CASA ARTURO

comunica a su distinguida clientela, su profundo agradecimiento por las muestras de simpatía con que acogió la apertura de su nuevo local y a la vez agradece grandemente la ayuda moral y material con que en todo momento contribuyó, para que comercialmente sea CASA ARTURO, orgullo de Lugo.

Entre los nuevos artículos que incluye CASA ARTURO como ampliación de negocio, figura un extenso surtido en ropa interior de señora, caballero y niño; camisas, bragas, culots, combinaciones, etc., etc.; y en la sección de mercería, presenta un gran surtido en carteras piel para señora, cinturones piel y rafia novedad, broches, canesús encaje e infinidad de artículos más que por el sello de gusto y distinción que poseen, no hace falta decir que son de

**CASA ARTURO**  
Mercería - Bisutería - Novedades  
Plaza de la República, 10  
LUGO

**EN FAMILIA**  
Se admiten tres huéspedes. Hay habitaciones exteriores!  
Avenida de Moret, 16-2.º - Teléfono, 114.

## El entierro de las víctimas del suceso de la Castellana

MADRID, 18. — Esta tarde en el cementerio del Este, donde se encontraban, han sido enterrados los cadáveres de las víctimas de los sucesos acaecidos en el paseo de la Castellana durante el traslado de los restos del alférez señor Reyes.

Como se sabe los muertos fueron José Ragal, Luiz Rodríguez Vargas, Manuel Rodríguez Jimeno, Julio Mir Costa y Andrés Sáinz de Heredia.

El sepelio de los cuatro primeros se celebró en dicho cementerio, en presencia de los familiares.

Respecto a Sáinz de Heredia se obtuvo el oportuno permiso y los restos de éste fueron llevados a la Sacramental de San Lorenzo, para ser depositados en el panteón familiar, siendo acompañados por los familiares que ocupaban un vehículo detrás de la carroza fúnebre, y a continuación marchaba un camión de guardias de Asalto.

Alas cinco y media de la tarde llegó al cementerio de San Lorenzo el coche fúnebre que conducía el cadáver de Andrés Sáinz de Heredia, procedente del cementerio del Este.

En la Sacramental indicada esperaban numerosas personas de la familia y amigos, que acompañaron al cadáver hasta el momento de su inhumación, realizada en un nicho particular.

Fueron dedicadas numerosas coronas.

## Siguiendo el ejemplo de Alemania

LONDRES (urgente), 18. — La agencia Exchange Telegraph en Atenas comunica que Turquía ha informado oficialmente a Grecia de que sus tropas han ocupado las zonas desmilitarizadas de los Dardanelos.

## Salto de agua

En San Vicente de Veral, en el Ayuntamiento de Lugo, se anuncia al público un salto de agua, al lado de la obra de La Venatoria, para vender o arrendar.

Para tratar, Angel Veiga, en la misma parroquia.

## «DAME OTRO»

Cocktail de Primavera de exquisito paladar indicado para señoras y señoritas

**Bar La Terraza**  
Establecido en el Cantón (Soportales de arriba)  
Licores de las mejores marcas  
VINOS de superior calidad  
Variedad de tapas

**José Herrero Lobejón**  
Teléfono, número 3  
Abonos minerales CROS  
Nitrato de CHILE

**Peluquería Somoza**  
Plaza de la República, 11-1.º (Soportales)  
Salones independientes para señoras y caballeros  
CALEFACCIÓN CENTRAL  
Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.  
Precios módicos  
Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.  
Teléfono, núm. 336

## Votos particulares y enmiendas al proyecto de ley sobre retirados del Ejército y la Marina

### El de los monárquicos

MADRID, 18. — El texto íntegro del voto particular presentado por el conde de Valtierra al proyecto de ley relativo a los militares retirados, dice:

"Al Congreso: el diputado que suscribe, lamentando discurrir de parecer de sus compañeros de Comisión, presenta el siguiente voto particular al artículo único del proyecto de ley referente a los generales, jefes y oficiales del Ejército, Armada y sus asimilados, retirados con arreglo a la ley de 16 de septiembre de 1931, no estando conforme con ninguno de sus extremos, por las razones siguientes:

Representa dicha disposición un vejamen para los que aquella se refiere, ya que somete a normas de excepción a una parte de los retirados, que no alcanza a los demás retirados civiles y militares.

Vulnera los artículos 39 y 41, párrafo segundo, de la Constitución vigente.

No precisa el concepto de asociaciones ilegales ni delimita, garantizando debidamente y permitiendo darse de baja en ellas, los inscriptos hasta el momento de su declaración de ilicitud.

Tampoco precisa la participación como autores de la simple presencia ocasional, sin ánimo de perturbación, y sin las debidas garantías para los no autores, meros asistentes o aun espectadores.

Vulnera en punto a ventajas aquellas a los que dentro de la ley de 16 de septiembre de 1931 disfrutaban ya del retiro por edad y de los beneficios de la orden de San Hermenegildo.

No concede ni el derecho de expediente individual, ni ser oído, en el mismo el interesado, como trámite previo, de quedar incurso en la caducidad de derecho.

Infringe el artículo 101 de la Constitución, al negar los recursos contra los actos reglados y discrecionales de la administración, constitutivos de exceso o desviación de poder, sometiendo además al fuero de un ministerio ajeno, el de Gobernación, a quien corresponde por dependencia, que es de Guerra.

Por estos motivos el diputado que suscribe pide a la Cámara que, teniendo en cuenta, sea modificado el texto del dictamen, recogiendo las razones que

## Un independiente a Unión Republicana

MADRID, 18. — Ha pedido el ingreso en el partido y en la minoría de Unión Republicana, el diputado republicano independiente por Orense don Alfonso Pazos.

El Comité Nacional de Unión Republicana ha informado favorablemente el ingreso del citado parlamentario y transmite la petición a la minoría parlamentaria.

El Comité Nacional de Unión Republicana ha informado favorablemente el ingreso del citado parlamentario y transmite la petición a la minoría parlamentaria.

**Bombas Siemens**  
para riegos, usos agrícolas e industriales

Presupuestos sin compromisos  
**Siemens Industria Eléctrica, S. A.**  
Avenida de García Barbón, 2  
Teléfono, 2959. — VIGO

**CARLOS GARDEL**  
se supera a sí mismo en:  
**El día que me quieras**

**MISAS GREGORIANAS**  
Mañana lunes darán comienzo a las ocho y media en el altar mayor de la iglesia conventual de las Madres Agustinas las misas Gregorianas por el alma  
DEL SEÑOR

**Don Jesús Carballo Lamero**  
Subdelegado de Veterinaria  
que falleció el día 11 del actual  
D. E. P.

SU FAMILIA,  
Ruega a las personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas; favor que agradecerá.  
Lugo, 19 de abril de 1936.

proponen la siguiente enmienda: En los párrafos segundo y tercero del artículo único del dictamen de la comisión de presidencia, se sustituirán las palabras "por el ministerio de la Gobernación" por "por el ministerio de la Guerra o de Marina", según los casos".

**Los tradicionalistas**  
MADRID, 18. — Los tradicionalistas han presentado la siguiente enmienda al proyecto de retirados:

En una propugnan un artículo adicional en el que se diga que a partir de la promulgación de la ley y en plazo de treinta días los afectados por la misma podrán solicitar y se les concederá el reintegro en activo en el lugar que les corresponda del escalafón.

En otra se dice que donde la ley dice "que tomen parte en alteraciones de orden público etc" se agregará "cuando resulten condenados en sentencia firme como autores de un delito de desorden público".

En la tercera se dice: "Cuando pertenezcan a asociaciones ilegales tendrá que preceder la declaración de ilegalidad y un requerimiento conminativo previo a la pérdida de los derechos".

Se sustituirá la redacción de los dos últimos incisos de dicho párrafo primero por el siguiente: "Cuando ejecuten actos que perturben el orden público, tiendan a perturbarlo o contrarios al régimen republicano".

Se añadirá un artículo adicional que diga:

"La vigencia y efectos de esta ley cesarán al transcurrir un año de su promulgación, si las Cortes no acuerdan prorrogarla".

**El señor Fuentes Pila**  
MADRID, 18. — El señor Fuentes Pila, ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de retirados.

Los diputados que suscriben

# ALMACENES SIMEON "NUEVO MUNDO"

LIBERTAD, 3

En breve daremos a conocer la sensacional lista de precios de los artículos que liquidaremos del 2 al 9 de MAYO. No deje de ver nuestros escaparates estos días. SABADO y DOMINGO grandiosa exposición interior, de los artículos de venta para los días del 2 al 9 de MAYO.

ALMACENES SIMEON "NUEVO MUNDO" - Libertad, 3

